

## **Aportes del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016 en Educación Artística**

El documento final del Plan Decenal presenta 4 aproximaciones concretas al tema de educación artística: abordar la formación artística de manera articulada a la ciencia, la tecnología y la etnocultura como elementos para el desarrollo científico y tecnológico; posicionar el arte, la cultura y la etnocultura como área del conocimiento y factor del desarrollo humano desde su posibilidad de creación, innovación e investigación; construir, implementar y articular en las instituciones educativas currículos que estimulen el desarrollo humano a través de la ciencia, las tecnologías y las artes; impulsar la ampliación y el mejoramiento de la oferta pública de bibliotecas, museos, parques de cultura, artes, ciencia y tecnología, campos deportivos y otros escenarios de apoyo a la formación de los estudiantes y las comunidades.

En adelante se enuncian de manera textual los aportes en siete de los de los diez temas del Plan.

### **Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)**

#### **Perfil del estudiante**

Se cuenta con un ciudadano en ejercicio del pleno desarrollo de la personalidad, respetuoso de los derechos, deberes y la diversidad cultural, que viva en paz y armonía con sus semejantes y la naturaleza, con capacidad para acceder al conocimiento científico, técnico, cultural y artístico, y competente en su desempeño personal, social y laboral.

#### **Perfil del docente**

Formación, actualización y capacitación docente para desarrollar las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer, en las dimensiones científicas, técnicas, tecnológicas, humanísticas, artísticas y ambientales.

#### **Currículos pertinentes**

Planificar y desarrollar una oferta amplia de alternativas educativas para la formación técnica, humanística, social, artística y científica, de acuerdo con las necesidades de los sujetos educativos y de sus contextos local, regional y nacional.

#### **Metas**

En el 2016 se contará con estructuras curriculares flexibles y pertinentes articuladas al desarrollo de las capacidades de aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer y de las dimensiones científicas, técnicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas, y a las competencias en una segunda lengua en ambientes de aprendizaje contextualizados e incluyentes, que privilegien el uso y la apropiación de las TIC.

#### **Competencias**

Intensificar en todos los niveles del sistema educativo la enseñanza del inglés o de otros idiomas, así mismo, la formación estética y artística.

## **Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes**

### **Identidad**

Fortalecer la identidad profesional de los maestros y los directivos docentes colombianos como pedagogos, sujetos sociales, políticos, éticos y estéticos, promotores del desarrollo humano, protagonistas y dinamizadores de procesos educativos, culturales, interculturales, científicos, ambientales, artísticos y tecnológicos.

### **Desarrollo profesional**

Apoyar, desde las instituciones educativas y entidades territoriales, el rescate de la producción intelectual y artística, incluida su producción autobiográfica (historias de vida).

### **Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía**

#### **Derechos, protección, promoción y población vulnerable y con necesidades especiales**

Las instituciones de educación cuentan con maestros especializados, espacios y dotaciones necesarias para el desarrollo de los talentos artísticos y deportivos de niños, niñas y jóvenes en la edad iniciada.

Facilitar los medios y escenarios para que niños, niñas y jóvenes desarrollen sus capacidades y talentos artísticos, deportivos y demás.

### **Políticas públicas**

Proponer la modificación de los decretos 3020 y 1850 para restablecer los cargos de psico-orientación, psicología, trabajo social, profesor de educación física y artística en educación preescolar y básica primaria.

### **Ciencia y tecnología integradas a la educación**

#### **Cultura de la investigación y el conocimiento**

Preparar al ser humano desde la gestación hacia la construcción de un conocimiento integrado artístico-científico, tecnológico y de innovación en el contexto de la transculturalidad.

#### **Ciencia, tecnología articulados al arte, la cultura y la etnocultura**

Promover e implementar estrategias de profesionalización en artes y ciencias de acuerdo con las demandas y necesidades de las comunidades que contribuyan al desarrollo artístico científico, tecnológico y técnico.

Crear espacios trasdisciplinarios de creación, investigación e innovación de los diferentes grupos étnicos con miras al uso, generación y apropiación tecnológica, científica y artística para el uso sostenible de la biodiversidad.

Establecer los mecanismos de socialización y divulgación de los avances en el desarrollo del conocimiento científico, técnico, artístico y de los saberes ancestrales.

## **Más y mejor inversión en educación**

### **Inversión y gestión**

#### **Disenso**

En el 2016 se ha incluido, en la planta de personal, un psico-orientador, un docente de educación física, uno de educación artística, que atienden a las características de las regiones y estarán a cargo del Sistema General de Participación (SGP), para contribuir a la calidad y equidad de la educación.

#### **Inversión en talento humano y bienestar**

Destinar recursos para el pago de docentes de educación física y deportes, educación artística y lúdica, psico-orientadores y educadores para atender a la población con necesidades educativas especiales.

#### **Desarrollo infantil y educación inicial**

Implementación de estrategias lúdicas, culturales, artísticas y deportivas que fomenten el desarrollo de habilidades en y para la vida.

Establecer como componentes básicos para el diseño de planes, programas y proyectos para la primera infancia, el lenguaje, la expresión artística, la lúdica y la apropiación de la cultura.

#### **Otros actores en y más allá del sistema educativo**

#### **Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales**

Continuar y ampliar con la educación las estrategias de fomento y articulación de diferentes dinámicas culturales, ambientales, comunicativas, deportivas, recreativas, artísticas, productivas y estilos de vida saludable, entre otras.